

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

ORDENANZA NUM. 23

SERIE 1976-77

PARA AUTORIZAR A QUE SE CAMBIE EL TITULO A LA PARTIDA 3024-POSTES Y LUZ SAN FELIPE, PARA QUE LEA "3024-POSTES Y LUZ Y MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN FELIPE".

- POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal aprobó en el presupuesto para el año económico 1976-77 la partida 3034-Postes y Luz San Felipe, con una asignación de \$1,000.00.
- POR CUANTO: Existe la necesidad de adquirir otros materiales de construcción.
- POR TANTO : ORDENASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra.: Autorizar a la Secretaria-Auditora Municipal a que se cambie el título de la partida 3024-Postes y Luz San Felipe, para que lea de la siguiente manera "3024-Postes y Luz y Materiales de Construcción San Felipe".
- Sección 2da.: Que copia de esta ordenanza sea enviada a la Secretaria-Auditora Municipal, al Hon. Alcalde y al Depto. de Hacienda para su conocimiento y fines pertinentes.

Awilda A. Maldonado
Awilda A. Maldonado
Sec. Int. Asamblea Mcpl.

Celso G. Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Elsa Morales de Bermúdez
por la Hon. Elsa Morales de Bermúdez, Alcaldesa Interina, a los 20 días del mes de noviembre de 1976.

Elsa Morales de Bermúdez
ELSA MORALES DE BERMUDEZ
ALCALDESA INTERINA

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, AWILDA A. MALDONADO, Secretaria Interina de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 23, Serie 1976-77, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 26 de noviembre de 1976.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel R. Mictil, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José B. Figueroa, Rómulo Burgos, José J. Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausente: Brígida Campos.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy 29 de noviembre de 1976.

Awilda A. Maldonado
Awilda A. Maldonado
Sec. Int. Asamblea Municipal